

Reunión RPT, 10 de Octubre de 2007

Empezó la reunión de RPT el Sr. Gerente, criticando con dureza los correos enviados por esta Sección Sindical, tanto la comparativa de plazas entre la RPT de 2004-Propuesta RPT 2007, como por los 20 puntos propuestos en la negociación. Se le contestó que los 20 puntos, elaborados por los Delegados de UGT en el Comité de Empresa y en la Junta de Personal, se habían enviado a los trabajadores para su información y consideración, por si querían añadir alguno más o nos dieran su opinión, (como así ha ocurrido), y que el destino final de esos 20 puntos eran para exponerlos en la Mesa de Negociación.

Tomamos turno de palabra y expusimos nuestras propuestas. La Gerencia aceptó varias de ellas:

12º En cumplimiento de nuestro programa electoral, solicitamos un Plan de promoción interna especial para los Grupos IV del PAS Laboral (Conserjería, Biblioteca, Deportes, Laboratorios) al Grupo III.

Aparecen nuevas plazas, respecto a anteriores propuestas, con el objetivo de promover la promoción del personal de Grupo IV:

- a) 6 plazas de Técnico Especialista de Conserjería
- b) 1 plaza de Técnico Especialista Correo
- c) 2 plazas de Encargado de Equipo de Conserjería en el Campus de El Carmen
- d) 1 plaza de Encargado de Equipo en el Campus de El Carmen, y desaparecen 2 de Coordinador de Servicios.

14º Solicitaremos que se nos explique, al eliminar tantas plazas en los laboratorios departamentales, si han tenido en cuenta los criterios y ratios del 'Plan andaluz de Calidad en las Universidades', así como las directrices del nuevo Plan estratégico de la UHU.

Se permite la promoción de todos los Técnicos Auxiliares de Laboratorio fijos a Técnico Especialista, tanto de Departamentos como de los Servicios centrales de Investigación.

Se crean 2 plazas de Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia y a la investigación, en los Departamentos de IESIA y Agroforestales.

15º Pediremos el cumplimiento de los Acuerdos de Homologación para el caso de los Departamentos (que suban al nivel 20)

Este debate se dejó para el final. Hicimos llegar al Sr. Gerente las firmas de los



Directores de Departamento, recogidas por los compañeros, apoyando la subida al nivel 20. Finalmente se nos hizo llegar la siguiente propuesta: A partir de noviembre de 2008, se iniciará el estudio de esta subida de niveles para su integración en los presupuestos de la Universidad, con el objetivo de que este colectivo empiece a percibirlos en Enero del 2009

16º Solicitaremos un respeto por las plazas ocupadas actualmente por funcionarios, y que al ser amortizadas por la Gerencia, ni siquiera aparecen en la propuesta presentada. Al menos que aparezcan como 'a extinguir', aquellas plazas ganadas por promoción o concurso.

En la nueva propuesta de la Gerencia aparecen recogidas las plazas 'a extinguir', tanto de PAS Laboral como de Funcionario

17º Solicitaremos que se nos informe por la amortización de 6 plazas de PAS Laboral en el Servicio de Infraestructura respecto a la RPT de 2004.

Aparece una nueva plaza de Técnico Especialista de STOEM

Respecto a las propuestas no aceptadas:

1º La estructura de Servicios presentada no coincide con los servicios establecidos en los Estatutos de la Universidad de Huelva.

La Gerencia no cree que sea un imperativo legal que los servicios que aparecen en los estatutos, (Asesoría jurídica o Archivo, por ejemplo) tengan que estar reflejados en la RPT.

2º Los nombres y denominaciones de las plazas deben de coincidir con lo establecido en los Acuerdos de Homologación.

La Gerencia informó que podría considerarse, por parte del equipo, volver a la denominación antigua, pero recordó que niveles y categorías se ajustan a lo establecido en los acuerdos de Homologación.

8º La Sección de Formación debe de pasar a integrarse en Recursos Humanos, como en el resto de Universidades y dotarse de más personal.

Se nos informó que su inclusión en la Unidad de Gerencia obedecía, entre otras razones, a la implantación del nuevo Complemento de Productividad.

9º Solicitaremos la creación de dos nuevas Jefaturas de Servicio (PAS y PDI), y la amortización de la plaza de Vicegerente.

Se nos informó que un Jefe de Servicio de Personal, solaparía sus funciones con las del Vicegerente, y que un Jefe de Servicio de PDI, con las Vicerrector de Ordenación académica. Consideró que la plaza de Vicegerente era necesaria en la estructura actual de la Universidad.

13º Solicitaremos que todo PAS Funcionario que dependa de un cargo académico, tenga la consideración de 'Secretaria de Cargo'.

El Sr. Gerente nos informó, que aunque estaba de acuerdo en la dedicación y en la profesionalidad de este personal, no hay disponibilidad presupuestaria para permitir su promoción.

15º... y doble adscripción para los Negociados (B/C), que actualmente no aparece en la propuesta de R.P.T., presentada por la Gerencia.

El Sr. Gerente opina que no es ninguna ilegalidad dejar los Jefes de Negociado a nivel C1, y que de paso, se permite una mayor posibilidad de promoción.

La Gerencia también informó del número de plazas e hizo una comparativa con la RPT de 2004, naturalmente, tomando esta última propuesta realizada, y contabilizando las plazas 'a extinguir':

	RPT 2004	RPT 2007	Incremento	Plazas Vacantes
Nº de Plazas	526	540	5%	
Funcionarios		326		78
Laborales		214		50

También informó que se mantenía la misma proporción entre laborales y funcionarios.

Para sorpresa de todos, la Gerencia dio por finalizada la negociación de la estructura de la RPT.

El resto de las propuestas las presentaremos en la próxima reunión, donde empezarán a debatirse la reglamentación de los concursos, la definición de funciones, las medidas de acompañamiento, etc.

La semana que viene informaremos a los afiliados/as y trabajadores/as de la última propuesta presentada por la Gerencia, y ofreceremos un estudio más detallado.

Un cordial saludo.
SECCIÓN SINDICAL FETE-UGT